FUNDADO EN 1853. SABADO 10 DE SETIEMBRE DE 1887. NUM. 27.636.

La Palma de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: **Don Angel María de Luna.** Director: **Don Adolfo de Castro.**

Suscrición: *Tres pesetas al mes.* || Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13. || Anuncios: *A precios convencionales.*

La Palma de Cádiz

No abundan, no ciertamente las noticias políticas de sensación verdadera. Aunque vivimos en una situación con carácter de permanente, la opinión pública y los desaciertos de aquélla la hacen aparecer ante el país como precaria ó transitoria, sin que haya poder humano que le quite ese estigma ó esa calificación que le han dado argumentos convincentes de los que se ocupan algo en definir ó querer penetrar los arcanos de la vida política del partido dominante.

En este estado de cosas, la misión del periodista en provincias ante hechos no bien definidos y en presencia de mul titud de noticias contradictorias emitidas por la prensa de Madrid, no puede sería ó concienzudamente emitir juicios que han de llevar siempre consigo la nota de indecisos ó vacilantes ó temerarios.

Hoy por hoy nos atenemos á trasmitir algunas noticias bastantes á ilustrar los ánimos acerca de las embrolladas dificultades que cercan al Gobierno fusionista y que han de seguir afligiéndole en los meses de sus innegables postrimerías.

El corresponsal de la revista *La España* dice lo siguiente:

«El tiempo suponen algunos que faltará para la discusión de los proyectos de guerra, porque como Romero Robledo es tan batallador, presumen que no faltarán incidentes para distraer la atención del Congreso; pero esto no será un óbice; puesto que la disensión que pueda plantear, siquiera sea sobre la moralidad de Cuba, no es este guerrillero quien más autoridad tiene para sostener á gran altura la bandera del honor nacional; y si se verificara el cuento de las cerezas, de fijo no seria el partido reformista quien más fuera ganando.

Hay otros inconvenientes para la situación; inconvenientes que proceden de la nostalgia del ministro de Gracia y Justicia, y éstos son el que el señor Alonso Martinez quiere absorberlo todo, como si en la situación no hubiera otra iniciativa que su propia facundia, pues se parece al sacristan del cuento, que queria repicar y andar en la procesión.

Que este señor tiene ofrecido á Martinez Campos y al duque de Tetuan oponerse á las reformas de Cassola, es de todos sabido; que quisiera que el Congreso discutiera el Código penal y el Senado el jurado y el matrimonio civil convenido con el Santo Padre, no lo pone nadie en duda; pero como no se puede *soplar* y *sorber*, resulta que mientras en el Senado se discute el jurado, para cumplir algo de la *fórmula Montero Rios Alonso Martinez*, en el Congreso se tendrá que discutir el proyecto de ley de las reformas militares, salvo el caso de que se suspendieran las sesiones *por no haber asuntos de que tratar*. Más como esto sería absurdo, de ahí que sea inevitable la discusión de esas reformas y de que el general Cassola sea, hoy por hoy, el único punto invulnerable, hasta el extremo de que los periódicos ministeriales serán los que con más entusiasmo pedirán la discusión de esos proyectos.»

Sobre la conducta futura del señor Ruiz Zorrilla se habla con variedad suma hasta por periódicos que no le son hostiles. Esto demuestra que hay mucho de oscuridad en los designios que se atribuyen al revolucionario de nuestros dias.

Un periódico dise:

«Los republicanos progresistas, con quienes anoche tuvimos ocasion de hablar, contándose entre ellos alguno de los muy escasos que en Madrid se hallan de cierta significacion é importancia dentro del partido, negaban en absoluto y en redondo que hubiese el menor indicio ni el más leve motivo para el rumor de que se hacia eco la prensa de anoche relativo á propósitos en el Sr. Ruiz Zorrilla de declarar disuelto el partido.

»Ha podido dar orígen á él, nos djio uno de los aludidos, el propósito de publicar en uno de los diarios órgano de nuestro partido un escrito en que propondrá la formacion de un partido republicano revolucionario, sin más apelativos, y en el cual escrito ó artículo se hará la afirmacion de que el señor Ruiz Zorrilla rechaza ahora como siempre. la amnistía, y se siente hoy más que nunca encariñado con la revolucion.

Posible es que el artículo aparezca hoy mismo en *El Pais.*»

Los que se las prometían felices con grandes concesiones del Gobierno fusionista y entre ellas una amnistía amplísima que permitiese al caviloso tribuno señor Ruiz Zorrilla regresar á los pátrios lares para dar otros giros á sus conspiraciones, seguramente habrán decaido algo en sus ilusorias esperanzas, al ménos por ahora, con lo que escribe *El Imparcial:*

«Desmienten los ministeriales lo que se ha insinuado respecto á una amnistía: dicen que no cabe en la mente de ningun hombre de gobierno entrar en pactos de ese género, y que desdice de la seriedad de los poderes públicos lanzarse á hechos de tal trascendencia, y cuando subsiste en frente la protesta airada y la amenaza diaria.

Por su parte los republicanos progresistas deniegan en redondo los des alientos que se atribuyen á Ruiz Zorrilla: manifiestan que aun en la hipótesis de una amnistía, el jefe revolucionario no regresaria á España, y hasta se jactan de que en breve Ruiz Zorrilla dará prueba de la vitalidad de su partido.

Y para que nadie quede sin rectificar, dícese con referencia á un telegrama del Sr. Romero Robledo, que éste ni en poco ni en mucho se opone á lo que determine el general López Dominguez, porque como lo reconoce jefe del partido, se halla dispuesto á secundar la actitud que adopte.»

En *El Liberal* hallamos este curioso detalle referente á la decisión que tuvo el Sr. Balaguer por trasladarse á la Isla de Cuba con motivo de las cuestiones de moralidad que tanto preocupan al Gobierno:

«En el tren-correo de Andalucía marchó anoche á Cádiz para embarcarse con dirección á la Habana el intendente Sr. Arellano, acompañado del reducido número de funcionarios destinados á diferentes Aduanas de aquella isla.

Algunas de las personas que despidieron al Sr. Arellano, reveló un detalle que no sabemos sea públicamente conocido.

Dijo que quien debía haber marchado para la isla de Cuba era el ministro de Ultramar, que sostuvo en el seno del Gabinete la conveniencia de realizar este viaje.

El consejo de ministros no consideró indispensable tal sacrificio de parte del Sr. Balaguer, creyendo que eran suficientes las enérgicas instrucciones trasmitidas al general Marín. y el nombramiento directo de funcionarios, cuya reputacion fuese una garantía de buen éxito.

Oimos también á varios militares de graduación, que durante la campaña prestaron sus servicios en Cuba, estimar como difícil la situación del general Marín, por no haberse decidido el gobierno á confirmarle en propiedad el cargo que desempeña en concepto de interino.

Esta situación—dicen—menoscaba considerablemente en la isla la autoridad del capitán general, quien seguramente expresará al gobierno, por móviles patrióticos, que en cortísimo plazo le sustituya el que haya de ser propietario, si el Gabinete entiende que no debe conferirle el mando superior de aquel territorio.

Puede además surgir la contingencia de que el general Marín, por cualquier incidente, tenga que entregar el mando al que desempeña interinamente tambien, el cargo de segundo cabo, el general D. Francisco Acosta, persona dignísima por todos conceptos, pero que por su ancianidad y por sus escasas aficiones á otra clase de mandos que el de armas, no sería en estos momentos la autoridad que exige la situación de la isla de Cuba.

Por todas estas razones creen los militares á que aludimos que el gobierno procede desacertadamente al aplazar de una manera indefinida los nombramientos para los dos mandos militares más importantes de la gran Antilla.»

Nos ha llamado la atencion el siguiente parte telegráfico recibido por *El Popular* de Granada:

«Madrid 7 (1 t.)

Asegúrase que el ministro de la Guerra Sr. Cassola profundamente disgustado por los trabajos que vienen realizándose para una inteligencia con López Dominguez, está resuelto á obligar á los ministros á que definan su actitud, proponiéndose provocar la crísis si las esplicaciones de sus compañeros de Gabinete no le satisfacen.

No se oculta para decir, que en efecto se trata de atraer al jefe de los izquierdistas, ofreciéndole la cartera de Guerra por ahora y para más adelante un puesto más elevado, y afirma que sabe lo que esas pretensiones significan, pues en el fondo no hay otro deseo que el de sacrificar sus proyectos sobre reformas militares.

Estos rumores son hoy objeto de vivos comentarios en los círculos políticos, creyéndose que en vano el señor Sagasta querrá dilatar la crísis hoy inevitable, efecto de las diferencias entre algunos individuos del ministerio, pero afirmándose que dados los buenos resultados de las negociaciones entabladas con el general López Dominguez podrá formar una situacion liberal de grande autoridad y prestigio, con la que plantearía las prometidas reformas.»

Horribles son los detalles del incendio ocurrido en el teatro de Exeter, en que han perecido más de 200 personas. La repetición de estos espantosos siniestros tiene que llamar la atención pública de los Gobiernos para asegurar las vidas de los que vayan á buscar distracción á los teatros y no la muerte.

Hasta ahora lo que ha de ofrecer más tranquilidad á los espectadores es sustituir loc alumbrados de gas por el de la luz eléctrica.

Sínodo Diocesano en Barcelona.

La *Defensa*, semanario de Villanueva y Geltrú, publica en su edición del dia 3 del corriente un artículo titulado «Una obra extraordinaria del Obispo de Barcelona,» en el que, despues de enumerar las grandes y meritorias obras realizadas por aquel Prelado desde que rige la Diócesis, se dice lo siguiente á propósito de la celebración de un concilio diocesano en dicha capital:

«Desde la celebración del último Sínodo diocesano, han pasado 218 años. Veinticuatro Prelados de Barcelona han bajado al sepulcro desde aquella fecha, estando reservada á nuestro inclito Obispo la honra de reanudar la obra de su antecesor el Excmo. é Ilmo. Fr. Ildefonso de Sotomayor, que en 19 de Noviembre de 1669 declaró abierto el Sínodo diocesano, habiéndose celebrado otro pocos años antes, en 1661, rigiendo entonces la diócesis el Obispo don Ramon de Senmenat y de Lanuza.

Paréceme contemplar—prosigue el autor del artículo—á través de mi fantasía trasportada á aquellos buenos tiempos del Arzobispo Sotomayor, Obispo de Barcelona, la magnífica y concurridísima procesión que saliendo de la Santa Iglesia por su puerta principal, se dirige por la calle de Santa Lucía al Palacio del señor Obispo á fin de acompañarle á la Catedral. Sin contar los seminaristas, beneficiados y coadjutores, forman parte de ella más de 200 párrocos de este Obispado, presididos por el Cabildo Catedral y las autoridades todas de Barcelona.

El venerable Prelado se dirige, luego de haber entrado en el templo, al altar mayor, y despues de haber orado breve rato ante el Santísimo que se halla reservado, pasa, verificada la procesión de rúbrica, al aula sinodal constituida en el altar de San Ibo, donde celebra misa Pontifical de *Spiritu Sancto*, comulgando todos los asistentes de mano del Prelado, quien declara, previas las rúbricas prescritas por el ceremonial Romano, abierto el Santo Sínodo en medio del entusiasmo religioso y visible conmocion de los asistentes, y del numeroso concurso de fieles que, segun las crónicas custodiadas en el archivo Capitular, llenaban el esbelto y magnífico templo, joya la más preciada del arte cristiano. Tal fué la primera sesión pública de aquel memorable Concilio diocesano, cuyas constituciones tienen aún fuerza y vigor en este Obispado.

Para quien de mis lectores no sepa la escepcional importancia de la obra que ha emprendido el Excmo. Sr. Obispo Catalá, bastárale, para convencerse de ello, leer la crónica del Sínodo diocesano de Cádiz celebrado en Febrero de 1882, bajo el pontificado del Ilmo. Dr. Catalá, y que tanto llamó la atención de España entera por la gran utilidad del acto no verificado allí desde cuatro siglos atrás, y por el acierto y celo apostólico con que el Obispo Catalá preparó y presidió esta santa obra de regeneración moral y religiosa.

Entre tanto, ¡gloria al celosísimo y digno Pastor que ha anunciado la celebración del Sínodo diocesano, fausto suceso que marcará época en la historia de la Iglesia barcelonesa! ¡Que Dios conceda salud y colme de bendiciones al amadísimo Prelado que tanto trabaja en pro de los más altos intereses de la Iglesia y que de tal manera ha sabido formar un apretado haz de corazones entre Él, el clero y el pueblo, que verdaderamente puede decirse hoy de la Diócesis de Barcelona, lo que de los hijos de la primitiva Iglesia nos dicen los Libros Santos: que *formaban un solo corazon y una sola alma. Erat cor unum et anima una!*»

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

En Febrero de 1723 enfermó por tantos trabajos en beneficio del rey y del pueblo. Notable es el documento que le dirigió el Consulado de Cádiz el dia 20 del mismo mes.

«Excmo. Sr.: No hay urgencia ni fatiga en que se vea el Comercio de que no le saque con bien el gran celo de V. E.; y teniendo entendido este Consulado que el excesivo fervor de V. E. á este mismo fin ha llegado á ofender su salud (tan importante al mayor servicio de S. M. y universal bien de sus vasallos) queda esta comunidad en bastante cuidado hasta lograr favorables noticias del mejor restablecimiento de la salud de V. E. siendo en el debido afecto y reconocimiento de todos estos individuos tan correspondientes las gracias que rinden á V. E., que igualan al tamaño de las particulares y continuadas finezas de V. E., en fuerza de la consideración y agradecimiento de haberle librado el patrocinio de V. E. del quebranto imponderable de que la plata de galeones se entregase y fundiese en las casas de monedas, y deseando corresponder á tales demostraciones y comunes beneficios del Comercio, le manifestó el Consulado estas noticias en Jnnta general, donde de conformidad deliberó que por mano de V. E. y por vía de donativo gracioso servían estos individuos á S. M. con treinta mil doblones que ponen gustosos á su real disposición.»

Sobre su enfermedad, el agente en córte escribía al Consulado en 26 de Febrero:

«El señor Pes queda mejorado, despues de habérsele dado los Sacramentos, esperando se continúe, mediante un sudor que ha tenido hoy.»

El 2 de Marzo escribía el mismo agente que se hallaba el señor don Andrés de Pes tan de cuidado como lo manifiesta el tener inflamación interna y no dar ningunas esperanzas de que viva los médicos que le asisten.» Murió el dia 9 de Marzo (1) á las cuatro y media de la tarde.

Al recibirse la noticia de su fallecimiento, el Ayuntamiento de Cádiz dirigió á su viuda esta sentidísima

(1) En el libro *Ensayo cronológico* de la Historia de la Florid se dice que murió el 7 de M[illegible] 16. debió ser err[illegible]

carta, en que se consignan las expresiones de aprecio y gratitud de la ciudad á la memoria de aquel buen hijo de este suelo generoso:

«Marzo 23 de 1723.—A la Excelentísima señora doña Bernarda de Sandoval.—Excma. Sra.: El fallecimiento del Excmo. Sr. D. Andrés de Pes, que Dios haya, ha causado á esta ciudad el sentimiento correspondiente al especialísimo afecto que á S. E. profesaba por las circunstancias que concurren, del *favor que en todos tiempos debió esta ciudad á S. E.*, de cuyo fatal suceso dá á V. E. el más expresivo pésame, debiendo creer acompaña á V. E. en tan inmenso quebranto y dolor, deseando á V. E. el mayor consuelo en golpe tan sin igual, con cuyo motivo se pone esta ciudad á la obediencia de V. E., deseando las órdenes, que siempre apetecerá del mayor agrado, etc.» (1)

No quiso morir en el ejercicio de sus cargos de gobernador del Consejo de Indias y secretario del despacho universal de Marina. Los renunció insistiendo en que se admitiese su dejación.

Mandó en su testamento que se diese sepultura á su cadáver debajo de la pila del agua bendita en San Francisco el Grande de Madrid, para ser pisado por todos los que concurriesen al templo.

En esas últimas disposiciones confirmó cuanto se sabía de su ejemplar modestia cristiana.

El concurso á su entierro fué tan grande, como distinguido en homenaje de respeto y aprecio á sus bondades y preclaras acciones por las que el rey Felipe V lo amaba extraordinariamente. (2)

Sólo esto he podido investigar de la vida de don Andrés de Pes, á quien Cádiz debió lo que fué en el siglo último y á quien la Marina española y el Comercio tanto debieron.

Como se vé, ocupó importantísimos cargos no sin admirable deseo é increible aplauso de los naturales y vecinos de su pátria. Llevó adelante su voluntad en cuanto pudo con el fin de favorecer á Cádiz como la favoreció, siendo hombre de gran consejo, prudencia suma, virtud admirable, razonada energía y de muchos medios y discreción en ellos. A todos los amantes de Cádiz y del bien público se ofrecía: á ninguno se negaba. Hasta los instantes de la cercanía de su muerte, su anhelo era la felicidad de España y el acrecentamiento de su Marina y la prosperidad de Indias. Quizás Cádiz, ésta su pátria querida, fué su último suspiro como fué su pensamiento, al entregar su espíritu á Dios.

Así deben ser los grandes hombres, y ¡cuán pocos siéndolo saben serlo! (3)

FIN.

(1) Del Archivo Municipal de Cádiz. Copiador de cartas.

(2) El autor del *Ensayo cronológico* le dedicó un epitafio latino escrito con malísimo gusto, epitafio que termina de este modo:

«Non tibi terra gravis sed sit levis ipsa sepalto donec ad hymnivoni castra vehare chori-obijt non matijs. Anno MDCCXIII aet. s. circiter LXIX.»

(3) Cambiazo en sus dos tomos biográficos de los hijos ilustres de Cádiz, no incluyó á don Andrés de Pes. Anunció un volúmen tercero ofreciendo incluir la vida de este personaje. Nada creo que se ha perdido. El libro de Cambiazo está lleno de errores: hace hijo de Cádiz al pintor don Clemente de Torres, cuando en su partida de defunción se declara ser natural de Sevilla: al general don Antonio Buenaventura Ricardos, que nació en Barbastro, confunde con su hermano Antonio Ramón nacido en Cádiz y fallecido de un año en su pátria, según los libros del Sagrario de la Catedral.

Así poco más ó ménos está toda la obra á que no puede prestarse fé.

Ayuntamiento.

Ayer ha celebrado sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento, presidido por su alcalde D. Enrique del Toro.

Aprobada que fué el acta, la alcaldía dió cuenta de los telegramas y cartas recibidas de los Sres. D. Cárlos Rodriguez Batista y D. Enrique Moresco, enunciando las gestiones practicadas para restablecer la escuela de Comercio, y favorables resultados de ellas. Como segun todas las probalidades, la provincia ha de sufragar el déficit que el establecimiento de la enseñanza mencionada arroja durante el presente ejercicio, queda facultada la alcaldía para que puesta de acuerdo con la Diputación provincial, no sean óbice á ello unos cuantos miles de pesetas. Se acordó igualmente un expresivo voto de gracias en favor del Sr. Rodriguez Batista, hecho extensivo al Sr. D. Enrique Moresco, por indicación del Sr. Giron que se adhirió al acuerdo como concejal y como profesor del Instituto.

Por la superioridad se señala el dia 8 de Octubre para la subasta del servicio de la limpieza pública.

El Sr. D. Rafael Caruana, representante de la empresa Lebon, acude en queja por conducto del gobierno civil, porque no se le permite reparar las cañerías. Pasó á la comisión.

Tambien pasó á la comisión un expuesto para que se incluya en presupuesto adicional la diferencia de consignación en materia de primera enseñanza.

La Academia Gaditana de Ciencias y Artes solicita subvención para ayudar á los gastos que le ha ocasionado la celebración del certámen. Pasó á la comisión.

Concedióse permiso al maestre de obras D. Pablo Arduña para obrar la casa número 15 de la calle Mirador, y otro análogo para una casa de Extramuros.

Acordóse que el auxiliar de la Prevención civil cesara en su cargo y que los haberes devengados se paguen con cargo al capítulo de Imprevistos.

Se acordó gratificar con 20 pesetas á 10 operarios que contribuyeron á apagar un incendio.

La Sociedad Cooperativa de fabricación de gas noticia haber colocado 26 farolas en el barrio de San Severiano, y presenta la cuenta de su importe, que es aprobada.

Apruébanse varias cuentas de carácter general.

La Junta económica del Asilo participa que puede prestar 1.000 sillas para el acto inaugural de la fábrica de tabacos. Se acordó dar traslado al representante de la Compañía arrendataria.

Evácuanse varios expedientes de quinta: pasan á las respectivas comisiones algunas solicitudes de pensiones para estudios y se dá por terminado el acto.

El puesto de administrador de la aduana de la Habana se ha ofrecido al Sr. D. Mariano Bendito, administrador de la de Málaga. Dicho señor ha aceptado el cargo si después de llegar el Sr. Arellano á Cuba cree conveniente su concurso.

En el correo del dia 20 se embarcarán probablemente tres vistas de la aduana de Irún y algunos más de la de Málaga.

S. M. la reina ha firmado el decreto reformando la organización del cuerpo.

Dicho decreto contiene las siguientes disposiciones, que copiamos de *El Eco de las Aduanas*:

«1.ª Todos los individuos que constituyen el cuerpo de aduanas de la Península podrán pasar á prestar sus servicios en las aduanas y en los centros superiores de Hacienda de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y en los departamentos centrales del ministerio de Ultramar, sin perder el carácter de empleados del mencionado cuerpo, siempre que preceda la petición del interesado, de cuyo requisito no se podrá prescindir para mandarlos.

2.ª Los referidos individuos seguirán figurando, aunque sin número, en los puestos que les correspondan en sus escalas respectivas, y se les acumulará á sus años de servicio el tiempo que desempeñen los destinos enumerados en el art. 1.º

Obtendrán los ascensos que les correspondan por antigüedad y por concurso, sin amortizar turnos, y cuando soliciten la vuelta á la Península se les conferirá el destino que les corresponda en turno de excedentes.

3.ª Las correcciones que el ministerio de Ultramar imponga á los individuos del cuerpo de Aduanas de la Península que sirvan destinos dependientes de aquel departamento, se comunicarán al de Hacienda para que se consignen en el expediente personal de dichos funcionarios, y en el caso de decretarse su cesantía, dejarán de figurar en la escala activa de la Península y quedarán sujetos á las resultas de un expediente instruido en forma para depurar su responsabilidad.

4.ª En las convocatorias que en lo sucesivo se hagan para cubrir vacantes en el cuerpo, se hará constar que los aprobados que obtengan plaza, adquieren la obligación de servir indistintamente y á voluntad del gobierno, destinos de Aduanas de la Península y de Ultramar.»

Este decreto tiende á la creación rápida del cuerpo para la Península, Antillas y Filipinas, indistintamente.

Correo general.

MADRID 8 de Setiembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando de la cuarta parte de la pena que en 5 de Setiembre de 1885 les faltaba cumplir á María Gomez Perez y Juana Ferreira y Barco.

Hacienda.—Real órden resolviendo que la Compañía general de tabacos de Filipinas no tiene derecho á los intereses de las 80.000 pesetas que como depósito consignó en la Caja general de Depósitos.

Gobernación.—Real órden disponiendo que don Adolfo Merelles y Caule vuelva á encargarse de la subsecretaría de este ministerio y cese don Castor Ibañez de Aldecoa en el despacho interino de dicho cargo.

Fomento.—Real órden mandando anunciar á oposición el cargo de director del Instituto central meteorológico.

—Otra excitando el celo de las autoridades y recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas á la campaña para combatir el desarrollo de la *filoxera vastatrix*.

—

El capitan general del departamento marítimo de Cádiz ha obtenido dos meses de licencia para viajar por la península.

Es probable que vaya á Bilbao cuando la corte se halle en la capital de Vizcaya.

—Anoche salió el intendente de Hacienda de Cuba, D. Jorge Arellano. Le acompaña en calidad de secretario particular nuestro compañero en la prensa D. Cárlos Lopez Allué, á quien deseamos suerte y felicidades.

—El ministro de la Guerra, Mr. Ferron, ha salido para Castelnandary, con objeto de inspeccionar el cuerpo de ejército movilizado.

Tambien es probable que vaya á dicho punto el presidente del Consejo de ministros.

—Con referencia á telégramas de Berlin, se dice que el czar tiene el propósito de hacer el ensayo de movilizacion de uno de los cuerpos europeos del imperio, lo cual no ha producido buen efecto en Alemania, por considerar este ensayo como síntoma poco tranquilizador.

—El motin que se decía ocurrido en Logroño acaeció en Ceniceros, pueblo de aquella provincia, el sábado último.

Los vecinos se amotinaron con motivo de la cuestion de los alcoholes, y entrando en el establecimiento de un francés apoderáronse de 4.000 cántaras de vino, y la cantidad que no se bebieron arrojáronla por las calles.

Después encamináronse á la casa del alcalde, donde habia unas 8.000 cántaras; pero la primera autoridad del pueblo se defendió por sí mismo, y valiéndose de sus subordinados, disparando armas de fuego sobre los enemigos del alcohol.

Barcelona, 7 (11'20 m.)

Se ha promovido un incidente ruidoso en la sesión de ayer del Ayuntamiento. El motivo ha sido el dictámen que emitieron los ingenieros respecto á la valoración de las obras hechas para el palacio de la Exposición; dictámen que habia sido pedido por el concejal Sr. Gasull, y no ha sido presentado en la mesa del Ayuntamiento.

El altercado tomó tales proporciones, que el alcalde, Sr. Rius y Taulet, ordenó á los maceros espulsasen del salón á dicho concejal.

El Sr. Gasull se retiró en medio de un gran tumulto.

Acto contínuo se constituyó la corporación en sesión secreta, sobre cuyos acuerdos se guarda gran reserva.

—

(Lérida, 8 10'12 m.)

Segun noticias de Viella, el dia 3 descargó en aquel pueblo una tormenta, á consecuencia de la cual salió de madre el rio Negron, arrastrando en su corriente nueve casas con sus mobiliarios, y causando grandes desperfectos en otras muchas viviendas. No hay que lamentar desgracias personales; pero el pueblo está consternado y sin albergue veinte familias.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1288. Muere Felipe de Artoi, de Francia, á consecuencia de las heridas que recibió en la batalla de Tornes.

1419. Asesinato de Juan sin Miedo, duque de Borgoña.

1586. Colocación en la plaza de San Pedro de Roma por el Papa Sixto V del famoso obelisco traido de Egipto.

1718. Trasládase á la ermita de las afueras de Madrid la imágen de la Vírgen del Puerto.

1810. Rebelión de Méjico.

1814. Decreta el rey Fernando VII la extinción de los cuerpos de voluntarios de Cádiz que venían costeándose á sus espensas, dándoles las gracias por sus buenos servicios.

1837. Se presenta D. Carlos con su ejército á la vista de Madrid.

Pedreas.—Dice nuestro colega *El Manifiesto* del dia anterior que «anteayer tarde fueron apedreadas varias personas que se encontraban en el aguaducho del *Silencio*, situado tras el palacio episcopal.»

Esperamos que por quien corresponda se amarrará corto á los cafres, autores de esas pedreas, que así manchan el nombre que de culto ostenta Cádiz.

Empleados. — Anoche debieron llegar, con objeto de embarcarse en el vapor-correo que hoy zarpará de este puerto para Cuba, los señores D. Marcelino Vazquez, D. Manuel Sop, D. Miguel Yagües, D. Cándido Vazquez y D. Alfonso de la Torre, todos ellos del cuerpo pericial de Aduanas, que marchan á aquella Antilla á las inmediatas órdenes del señor Arellano, intendente general de Hacienda.

Concierto.—Bastante concurrencia hubo anoche en el concierto que bajo la dirección del Sr. Odero estaba anunciado. Las piezas fueron escuchadas con agrado y los ejecutantes merecieron repetidos aplausos.

La banda de Artillería tocó en la plaza de la Marina, y en la de la Fuente las de los Hospicios de Cádiz y Jerez.

La limpieza pública.—Por la superioridad se ha fijado el dia 8 de Octubre para la subasta de este servicio.

El tipo de la subasta es el de pesetas 44.438'80 por cada uno de los años económicos de 1887-88, 1888-89, 1889-90, 1890-91 y 1891-92, empezando á regir el contrato el 1.º de Noviembre próximo, fecha en que se habrá hecho la adjudicacion definitiva y otorgamiento de la escritura y prévia entrega por inventario del material del apero, segun señala la condicion 21 del contrato, terminando el 30 de Junio de 1892.

La fianza definitiva ascenderá á la suma de 22.219 pesetas 90 céntimos, con más lo que importe el valor del apero, segun aprecio que se hará oportunamente cuyas cantidades consignará en dicha depositaria, en efectos públicos al tipo de la cotizacion oficial del dia en que se constituya.

Nueva muestra.—La empresa arrendataria de tabacos ha ordenado que los expendedores fijen la muestra en la forma siguiente: «Compañía arrendataria de tabacos. Expendeduría.»

Aviso á los marinos.—Entre los avisos á los navegantes que la dirección de Hidrografía publica en la *Gaceta*, está el que anuncia que el 6 de Marzo último se encendión una luz en el puerto de Yap (Carolinas.)

Está situada en la punta de Masagao, puesta en una garita de madera, sobre la que hay dos pescantes de hierro de los que pende la farola, que es de laton con vidrios rojos, quedando á 7,89 metros sobre el nivel del mar y á 6 metros sobre el terreno, siendo el color de la garita y pescantes gris plomizo.

La luz es *fija roja*, de nueve elementos sistema Cabané, con un alcance de 9 millas.

La casa del guarda está al N. de la torre á tres metros de distancia, pintada del mismo color de esta.

Situación: 9.ª 25" M. y 144.º 23" 6" E.

Cónsul.—Es esperado en ésta el cónsul de Portugal en Málaga, que creemos llegará hoy.

Lo celebramos.—Ha sido puesto en libertad un indivio de oficio cajista, que fué detenido por sospechas de que estuviese complicado en una causa sobre sociedad anarquista.

«Efectos de la gran vía.»—Quizás muy pronto la podamos aplaudir, pues nos aseguran que se pondrá en escena en uno de los teatros de esta ciudad.

Fiesta en la Exposición.—Se proyecta para esta noche una fiesta á la veneciana en la dársena.

Numerosos botes, entre ellos algunos de la Compañía Trasatlántica, harán viages alrededor del cercado, yendo pintorescamente alumbrados.

De trecho en trecho se colocarán barricas de alquitran encendidas.

En medio de la dársena estará una banda de música, y en la otra habrá un cuerpo de coros.

Habrá alrededor de la dárcena varias luces eléctricas.

Será una fiesta muy animada.

Concluida ésta podrá bailarse en el Salon central.

Los últimos trenes saldrán de la Exposición despues de concluidos todos los espectáculos.

En este dia no se permite la entrada gratis por la puerta correspondiente á la Pequeña velocidad, como se hacía en las noches anteriores.

Subasta.—El dia 13 del próximo Octubre tendrá lugar en la Dirección de Administracion local y en la Alcaldía de Cádiz, la del servicio del cultivo y conservación de los jardines y arbolado de calles y paseos de esta ciudad por cinco años, en 15.073 pesetas anuales.

Despedida.—Hoy sale de ésta con dirección á Utrera nuestro apreciabilísimo amigo don Gregorio de la Maza en unión de su distinguida señora é hijos.

Tenemos una grata satisfacción en enviarle desde las columnas de este periódico un afectuoso saludo y nos prometemos que el año que viene no nos privará de su amable compañía.

Lotería de la Exposición.—Se venden billetes á 25 pesetas el décimo en todas las Administraciones de loterías de España y en la Depositaría de fondos provinciales de Cádiz.

—

Leemos en *La Correspondencia de España* de antes de ayer, recibida anoche:

«La espendeduría central de billetes de la lotería de Cádiz está recibiendo estos dias frecuentes pedidos para fuera de la Península.

Entre los servidos anteayer, figura uno de importancia, hecho por los banqueros de esta córte señores García Calamarte é hijos, con destino á Méjico, y otro del administrador de loterías señor Alvarez.

Para el próximo correo de Ultramar hay anunciados varios de diferentes casas de América.»

Atropello. — Un jóven muy honrado y en todos conceptos estimable, y que ejerce á satisfacción de sus jefes un empleo público, fué detenido ayer á las ocho de la mañana y puesto en libertad sobre las cinco de la tarde,

Hé aquí la causa: A las diez de la noche anterior fué á comprar al establecimiento de don Ramón Lannes un poco de jamón dulce.

A las dos de la mañana aporrearon la puerta de su casa para preguntarle si sabía quién había robado al señor Lannes unos mil y pico de reales. Respondió que nó á tan extravagante y ofensiva pregunta.

A las ocho de la mañana fué detenido al salir de su casa y llevado á la oficina de órden público. Allí se enteró de que se le acusaba del hurto. Inútiles fueron sus protestas. Con nadie se le permitió comunicar. Su casa fué registrada y algunos muebles descerrajados en busca del dinero, suma mayor ó menor que pudiera tener de sus ahorros. Nada se halló; y al cabo de cerca de diez horas se levantó la detención, que ha indignado á cuantos la han sabido, así como á los jefes del empleado.

El jóven referido padece de ataques epilépticos y ayer ha sufrido uno y agudísimo.

Todas las personas sensatas le han aconsejado que reclame ante quien corresponda y contra quien proceda de los agravios que le han inferido en su honra y de los perjuicios consiguientes, y que sea en ello inexorable como inexorables han sido con él los que lo han ultrajado con tan indignas sospechas.

El asunto envuelve gravedad suma y merece que en respeto á los fueros de la justicia se imponga el competente correctivo.

La prudencia nos obliga á no decir hoy por hoy más sobre el particular.

Opera.—Allanadas las dificultades, parece que el miércoles 14 empezará la compañía lírica sus representaciones en el Teatro Principal. Por ahora no habrá función los viérnes.

Estreno.—Anoche tuvo lugar en el Cómico el del episodio madrileño *El 7 de Julio*, en cuyo desempeño se distinguieron la Srta. Martinez y los Sres. Infante, Vedia y Sanchez.

Asistió numerosísima concurrencia, hasta el punto de cerrarse el botiquin.

Se repitieron los coros de niños, demostrando éstos lo bien ensayados que estaban por los Sres. Infante y Alvarez.

La decoración final, que representa la Plaza Mayor de Madrid, fué muy aplaudida.

La luz Drumont dejó algo que desear.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *Los cómicos de mi pueblo*.

A las nueve, *El padrón municipal* y el baile «Gran pout-pourrit.»

A las diez, segundo acto de la misma comedia y «Una fiesta en Sevilla.»

A las once, *El 7 de Julio*.

—Pasado mañana tendrá lugar la función cuyos productos íntegros se destinan á beneficio de los pobres, y de la que ya nos hemos ocupado.

Circo-Teatro Gaditano. — Han dejado de pertenecer á la compañía que actúa en este coliseo el maestro concertador don Enrique Guardón y su esposa la primera tiple doña Carmen Moreno.

La Empresa ha contratado al maestro D. Luciano Aguirre, al primer tenor cómico don José Pol y á su esposa doña Dolores Liñán.

Esta noche debutarán todos, á escepción del señor Aguirre, que lo hizo anoche, así como la bailarina señorita doña Eugenia Guerrero.

Teatro de la Exposición.—Hé aquí la función de esta noche:

1.° La zarzuela: *Las Tres Ruinas*.

2.° Intermedio de baile.

3.° La zarzuela: *Los Carboneros*.

4.° Baile.

5.° La zarzuela: *¡Por la Tremenda!*

6.° Terminando con un aplaudido baile.

Enfermo.—Se encuentra de cuidado el hábil maquinista tipógrafo don Juan Manuel Alcántara.

Anoche fué viaticado.

Deseamos vivamente el restablecimiento del apreciable y laborioso impresor.

Navegación.—El vapor correo *Isla de Luzón* llegó sin novedad á Vigo el juéves 8 del corriente.

—El *Isla de Mindanao* salió de Liverpool para la Coruña el mismo dia.

Sesión.—Hoy la celebrará la Excma. Diputación provincial.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un jóven que hirió de una pedrada al dueño de la casa de préstamos, calle de San José número 45; un sugeto ébrio que produjo escándalo en la calle de Santa Catalina, y un indivíduo que en una tienda de la calle de San Francisco maltrató al dependiente de un almacén de comestibles.

Por la Guardia civil fué preso un oficial de ejército que reñía con otro indivíduo en la calle Ahumada.

En el hospital de San Juan de Dios recibieron curación un operario de la casa de matanza que se hirió casualmente en faenas de su oficio, y un indivíduo ébrio que se cayó en la plaza Isabel II.

Cuadro notable.—De París se ha recibido uno grande para la Exposición remitido por la señora doña Alejandrina de Gesler de Lacroix, conocida en el mundo artístico por el seudónimo de madama Anselma y natural de esta ciudad. Es un cuadro mitológico, cuyo asunto es la diosa Juno. También se ha recibido de la capital de Francia un adorno decorativo.

Ordenes.—Consta que por la autoridad municipal se han dado apremiantes para remediar en lo posible las faltas que algunos colegas denuncian, respecto al riego, empedrado, etc.

¡Ojo!—Según se dice, han empezado á circular en Sevilla billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Mendizabal.

Llamamos la atención de las autoridades, del representante del Banco de España en esta capital, y muy especialmente del Comercio, para evitar que los falsificadores realicen, á costa de este último, sus propósitos de ilegítima ganancia.

Desposados. — Ha contraido matrimonio en la Sacristía de la parroquia del Sagrario D. Andrés Jimenez Cruces, entendido practicante de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, con la Sra. D.ª María Antonia Pantoja, habiendo bendecido dicha unión el presbítero D. Miguel Riera.

Damos á los desposados nuestra más cordial y sincera enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.

Testamentaría. — Se ha dispuesto que las testamentarias que hayan de protocolizarse se extiendan en papel del sello duodécimo, puesto que éste es el señalado para los registros de los protocolos.

Noticia taurina. — El diestro gaditano Juan Villegas *el Loco*, trabajará con *Chicorro* los dias 16 y 17 en la plaza de Aracena.

Loteria Nacional.—El próximo sorteo tendrá lugar el dia 17 de los corrientes. Constará de 32000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas cada uno, distribuyéndose pesetas 1168000 en 1630 premios.

Los premios serán; uno de 140000 pesetas, uno de 80000, uno de 40000, uno de 20000, 24 de 3000 y 1400 de 500.

—

Se ha prohibido por la direccion general de Rentas el fraccionamiento de billetes que por las administraciones de loterias se venía haciendo, así como el que formen compañías para el juego dentro de los locales en que están situadas las administraciones, para evitar que en los sorteos de billetes de subido precio se cometan abusos por personas agenas al servicio de la renta.

Teatro Eslava.—Este coliseo abrirá sus puertas la próxima semana.

La empresa ha contratado una compañía de zarzuela clásica y cómica.

El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

74

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

En una casa de huéspedes:

Pupilo: Diga, ¿cuánto se paga mensualmente?

Patrona: Oiga, señorito, si no usa «Gotas Viriles,» quince duros. Si las usa, dispense, no me conviene. Figúrese que tuve uno que por poco me arruina. Llevaba un botellin del que debian salir estómagos ó demonios. Tomaba unas gotitas y tras ellas esta cantinela: ¡Pan! ¡Patrona, vino! ¡Doña Brígida, qué poca comida! ¡Doña Brígida, tengo hambre, tráigame algo, cualquier cosa, tortilla, carne, bacalao, coles!

No era esto lo grave, sino que luego tomaron del botellin—maldito botellin!—todos los demás pupilos y en un mes á poco me dejan sin camisa. ¡Malditas «Gotas» de Lucifer!

Se vende en todas las farmacias.—Depósito: *Sociedad farmacéutica Española* G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona.

23

San Sebastian 27 de Julio de 1885.

Muy señores mios:

Desde que conozco la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao,» con hipofosfito de cal y de sosa, preparado por el Sr. Scott,» no empleo otro medio cuando hay que combatir el raquitismo y la tísis en su primero y segundo periodo, y en todos cuantos casos hay necesidad de reconstituir un organismo debilitado, así es, que no dudo en recomendarlo, como muy ventajoso á otros muchos medios análogos

Dr. Fernando Tamés.

Aviso.—El conocido industrial don Miguel Plaza, establecido en la calle de San Francisco, n.° 27, hace presente á sus numerosos marchantes y á los establecimientos que no será responsable de las cantidades y efectos que se pidan en su nombre si no van extendidos en documentos formales con su firma y timbre.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización *con 50 por 100 de rebaja.*—Porcelana; cristalería; bronces; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herrage; papel pintado: artículos de piel; cuchillería; juguetes: objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustin, confesor.

Indulgencia plenaria en las iglesias del órden de San Agustin.

SANTO DE MANANA.

Domingo XV después de Pentecostés. El dulce nombre de María Santísima y Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires.

Indulgencia plenaria en las iglesias de San Francisco por el beato Bernardo de Offida, confesor de la primera órden.

Liturgia—Oficio y misa de San Nicolás de Tolentino.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

En el Carmen.

Mañana en la capilla de la Palma.

Se manifiesta á las ocho y media y se reserva á las seis y media.

MISAS CANTADAS.

A las ocho en la Catedrla, Carmen San Francisco y Santo Domingo.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Carmen.

A las oraciones prosigue la novena de la Palma en su capilla predicando el Sr. D. Juan Bargetón, capellan del hospital civil y predicador de S. M.

Salves en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Castrense, Carmen, San Francisco, San Pablo, Santo Domingo, San Juan de Dios, etc.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz. —El beato Vicente —Santa Pulqueria, reina.—San Hilario, Papa y confesor.—San Pedro de Monzón y San Luis y compañeros mártires.

SANTO DE MANANA.

San Vicente abad, mártir.—San Emiliano, obispo y confesor.—El beato Carlos Espinola de la C.ª de Jesús y compañeros mártires.—Santa Teodora de Alejandría, penitente.—Santos Félix y Regula, hermanos mártires españoles.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 9 de Setiembre.

Servicio para mañana: Jefe de dia el señor comandante de Alava don Enrique Pareja y Pareja.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el comandante capitán mayor interino,—*Juan Sevillano.*

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 9 de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:

4	Carneros.	á 1'00 pts. cts.	43k.
42	0 Toros.	1'38	159 á 500 7
	5 Bueyes.		
	5 Vacas.		
	5 Novillos.		
	10 Utreros.		
	4 Eralos.	1'75	
	5 Añojos.		
	8 Terneras.		

Suma total de kilos . . 5050, k.

—

Cadáveres sepultados, 1.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24° cent.
Temperatura 1 de la tarde, 28° cent.
T.ª mas baja durante la noche, 19° cent.
Altura barométrica mediana, 764 m/m.
(Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5 38.
Pónese á las 6 16.
Sale la luna á las 11 11 T.
Pónese á las 12 41 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Vigo vapor Luchana, con carga general.

De Fuzeta místico Flor de Maria, con pescado fresco.

De Huelva laud Gregoria, con uvas.

De Isla Cristina falucho Pacifico, con sardinas.

SALIDOS.

Para Vigo y Burdeos vapor Covadonga, con carga general.

Para Sevilla vapor Nuevo Extremadura, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella. vapor Luis de Cuadra, con carga general.

Para Sevilla vapor Galicia, con carga general.

Para Vigo vapor Luchana, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 6 42 M	Pleamar 7 12 N
Bajamar, 12 56 M	Bajamar 00 00T

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES
DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos,
El vapor español
Leonor,
su capitán D. B. García, saldrá el sábado 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatario, calle Aduana, n.° 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES
DE VINUESA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.
El vapor español
Nuevo Valencia,
su capitán D. Manuel Iñigo, saldrá el mártes 13 de Setiembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vaporespañol
Inlian,
su capitán D. J Guinea, aldrá el lúnes 12 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatario, calle de la Aduana, n.° 14 y 15
D Ricardo de Sobrino.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION
LA FLECHA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
Federico,
saldrá de este puerto el mártes 20 de Setiembre.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O. de Olivarria y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao. San Sebastián, Bayonne y Burdeos.
El vapor español
Jose Ramón,
su capitán D. J. Muñoz, saldrá el miércoles 14 de Setiembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasageros.
consignatario, calle Aduana, n.° 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION
É INDUSTRIA.
El vapor español
Africa,
su capitán D. Cicí Carbonell, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Setiembre, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.° 16.
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª
NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.
El vapor español
Segovia,
su capitán D. José Heredia, saldrá el viérnes 16 de Setiembre á las siete de mañana.
Admite carga y pasageros.
Consignatarios, calle Aduana, n.° 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor **Emilia.**

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
HOY.	
7 15 de la mañana	9 de la mañana.
10 de la tarde.	2 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
MANANA.	
715 de la mañana	10 de la mañana.
11 de la tarde.	230 de la tarde.
3 30 de la tarde.	430 de la tarde.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'40, —Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. —Abonos de popa, 11'25.
Para mas informes, Duque de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO
ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL
DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.
Vapor **San Antonio.**
Para mas informes, Dunue de la Victoria, 35,
Sres. D. Antonio Millánè hijo.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.

A las ocho.
Los bonitos.
Baile.
La soirée de Cachupin.
A las diez.
El rondó final.
Baile
Para casa de los padres.
Entrada geeral, 25 céntimos.

Telegrafía de Fabra.

Madrid 8 á las 8'40 de la noche.

Una expedicion filibustera con armas y dinamita ha salido de Cayo Hueso en direccion á Cuba.

Las autoridades están advertidas y se han tomado precauciones.

—

Madrid 8 á las 12 de la noche.

Han comenzado en Francia las operaciones simulares de una guerra, demostrándose por su éxito brillante el perfecto estado del ejército.

Las maniobras terminarán el mártes.

El Gobierno inglés trabaja á favor de la abolicion de la trata de esclavos en Marruecos.

El incendio del teatro de Exeter ha producido gran consternacion en Inglaterra.

Se anuncia que se tomarán medidas para suprimir el alumbrado de gas en los teatros.

—

Madrid 8 á las 5 de la tarde.

En Málaga ha estallado una fuertísima tormenta y en Palma otro.

En las Baleares se ha sentido un terremoto, sin que cause ninguna víctima.

Se desmienten los proyectos de sumisión de Ruiz Zorrilla.

—

CAMBIOS.

Lóndres á 90 d/f 47'15.
París á 4 d/v 4'94.

—

Bolsa de Madrid del dia 9.

4 por 100 int. 66'85.
Id. amort. al 4 por 100, 88'95.
Id. exterior, 00'00.

—

Bolsa de París del dia 9.

3 por 100 francés 82'15.
Exterior español, 67'80.
Consolidados ing. 101 3/16.

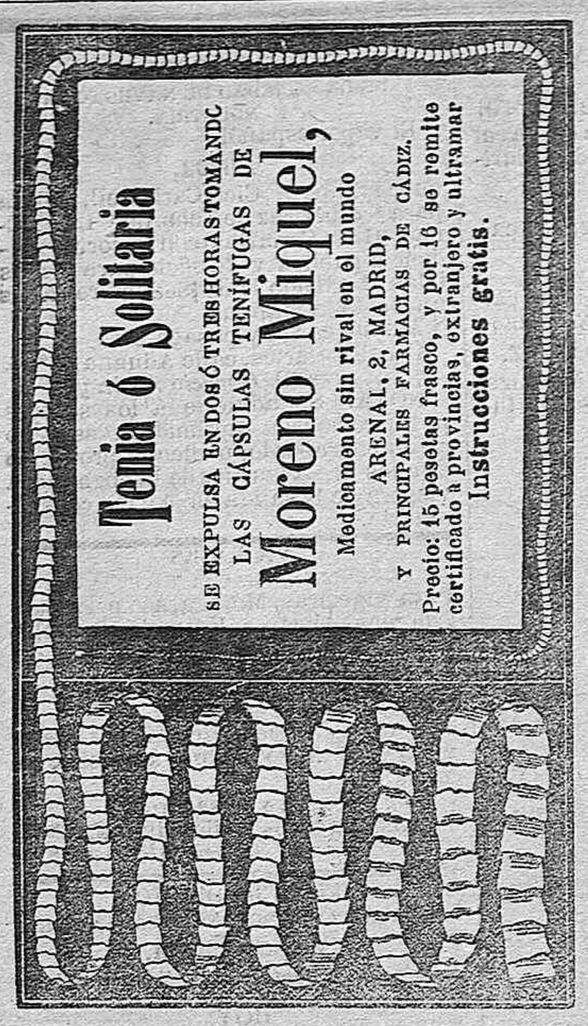

POLVOS DENTRÍFICOS

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrífricos y eficaces para la dentadura más desaliñada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, una peseta.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Piña.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envio franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y Cía, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS

31-33, rue Boinod (Bd Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fg Poissonnière, 144

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VÉRITABLES GRAINS *de Santé* du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUECA** les **VARIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

DOSIS ORDINARIA: 1, 2 Á 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de **4 COLORES**

Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** *Proveedor de la Corte de Rusia*

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los **Perfumes de la Esencia-Oriza**, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente *concreto*, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de ***Lápices****, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.*

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELO — ENGAJES — LAS TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.***

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Perfumerías de Rey, Rosario 10. y Duque de Tetuan 20.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.

Diez años de éxito constante curando los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general, es su mejor recomendación. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan las curaciones con el *Café nervino*, rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES

para curar la debilidad, impotencia y esterilidad, á 30 reales caja.

De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martinez Moreles, San Francisco, 25.

DOCTOR MORALES, *CARRETAS, 39, MADRID.*

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO

contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regueldos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la ***Firma de Raquin***, y el ***Sello oficial*** (impreso con tinta azul) ***del Gobierno francés.***

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao

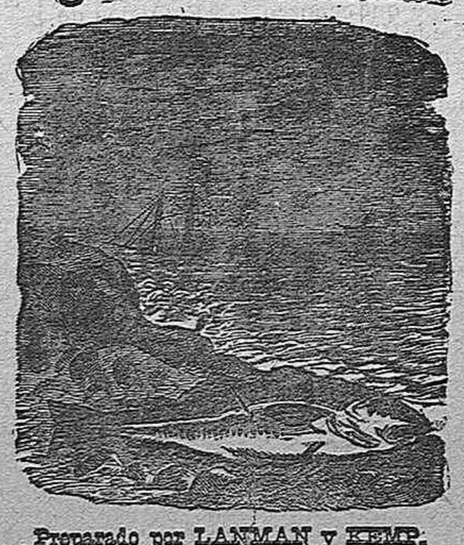

Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS

INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR

Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO lleva en todas las CAJAS y en todas las HOJAS la FIRMA adjunta en tinta ROJA. *F. Rigollot*

Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

VICHY

Administracion: PARIS, 8, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos:

En Cadiz: Don J. Calatrigo.

Pedidos importantes á S. A. Saavedra, rue Blanche, 38, París.

TRASPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de

A. LOPEZ Y C.ª

Ferro-carriles, etc.,

Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de *mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos*, por pequeños que sean, para todos los puntos del *Reino, Extranjero y Ultramar*, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

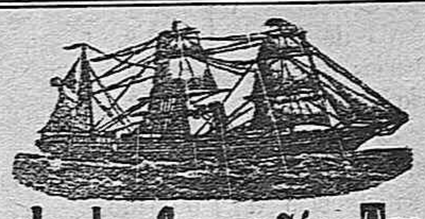

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

España,

capitan S. Pedro, saldra el 10 de Setiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gadiz, Cartagena Valencia y Barcelona, de donde saldran cada cuatro viérnes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldra de Cadiz el 17 de Setiembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio —Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo —Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba —El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorca, saldrá de este puerto el juévos 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasageros en sus espaciosas y cómodas cámaras.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2

LITOGRAFIA ALEMANA

DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones.

Vistas, Planos, etc.

Vista de Cádiz en cromo	Rvn. 30	Id. id	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros	20	Cadiz en miniatura (16 vistas)	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Escuadra	68
» Pto. de Santa María	12	Id. corridas de toros (16 laminas)	10
» Puerto Real	12	Cartas para escuelas por D. Juan Miró	4
» Sanlúcar	12	Cádiz, vista de pájaro, con clave	2
» Arcos de la Frontera	12	Mapa de la Isla de Cuba	2
» Medina Sidonia	12	Id. España y Portugal para escuelas	4
» Ubrique	12	Id con ferro carriles	6
» Chiclana	12	Id id en cartera	2
» Alcalá de los Gazules	12	Plano de la bahía de Cádiz	4
Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar	12	Vista de Cadiz con edificios	2
Id de Gibraltar	12	Compendio de caligrafía	2
Id. de Cadiz	16	Varios buques de la Escuadra á	8

CÁDIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25.

Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ESTACIÓN DE VERANO.

Camisas hechas á medida.

CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.
CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.
CAMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.
CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.
CAMISAS de Madapolán cuello, peto y puños de hilo, 6.
CAMISAS de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7'50.
CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.
CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.

Camisas de color.

CAMISAS de cretona, 4 pesetas.
CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.
CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.
CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.

Camisas todas de hilo.

CAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.

ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

Chocolates, Thés y Cafés.

VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS:

CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.

Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.